

**ENGIE Energía Perú S.A.
(antes EnerSur S.A.)**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2016 y 2015

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-69

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
ENGIE Energía Perú S.A. (antes EnerSur S.A.)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENGIE Energía Perú S.A.**, una subsidiaria de International Power S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **ENGIE Energía Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Griso y Asociados S.Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socia)

Beatriz Quispe Soto
CPC Matrícula No. 29474

14 de febrero de 2017

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	2016 US\$000	2015 US\$000		Notas	2016 US\$000	2015 US\$000
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES:							
Efectivo	5	28,259	52,181		Obligaciones financieras	16	285,463
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	123,810	87,865		Cuentas por pagar comerciales	13	50,453
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	108	165		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	139
Otras cuentas por cobrar	8	2,481	12,061		Pasivo por beneficios a los empleados	14	13,227
Impuesto a las ganancias	24	27,481	3,957		Otras cuentas por pagar	15	17,215
Inventarios (neto)	9	83,253	56,152		Total pasivos corrientes		366,497
Gastos pagados por anticipado	10	9,113	8,139				337,459
Total activos corrientes		<u>274,505</u>	<u>220,520</u>				
ACTIVOS NO CORRIENTES:					PASIVOS NO CORRIENTES:		
Instrumentos financieros derivados	18	6,362	4,261		Provisiones	29	5,952
Gastos pagados por anticipado	10	38,789	33,849		Obligaciones financieras	16	723,983
Anticipos otorgados	1 (c.v)	9,531	29,272		Instrumentos financieros derivados	18	14,222
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	1,830,531	1,673,005		Impuesto a las ganancias diferido	25	182,109
Otros activos (neto)	12	83,587	92,183		Total pasivos no corrientes		926,266
Activos intangibles (neto)		<u>431</u>	<u>394</u>				845,205
Total activos no corrientes		<u>1,969,231</u>	<u>1,832,964</u>		Total pasivos		1,292,763
TOTAL		<u><u>2,243,736</u></u>	<u><u>2,053,484</u></u>		PATRIMONIO:		
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.					Capital social emitido	17	255,001
					Reserva legal	17	43,816
					Otras reservas de patrimonio		3,439
					Resultados acumulados	17	648,717
					Total patrimonio		950,973
							870,820
							2,243,736
							2,053,484

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	2016 US\$000	2015 US\$000
Ventas netas de energía eléctrica	19	747,652	713,722
Costo de ventas de energía eléctrica	20	(465,747)	(417,290)
Ganancia bruta		281,905	296,432
Gastos de administración	21	(20,991)	(23,079)
Otros ingresos		4,972	541
Otros gastos	22	(22,627)	(4,923)
Ingresos financieros		575	287
Gastos financieros	23	(43,337)	(30,539)
Diferencia de cambio, neta		2,329	(6,469)
Ganancia neta por instrumentos financieros derivados	18	7,799	420
Resultado antes de impuesto a las ganancias		210,625	232,670
Gasto por impuesto a las ganancias	24 (b)	(79,121)	(51,214)
Ganancia neta del año		131,504	181,456
Ganancia neta por acción			
Utilidad básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	26	0.219	0.302

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> US\$000	<u>2015</u> US\$000
Ganancia neta del año		<u>131,504</u>	<u>181,456</u>
Componentes de otros resultados integrales que podrán ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Variación neta por coberturas del flujo de efectivo		<u>5,099</u>	<u>3,900</u>
Otros resultados integrales antes de impuesto a las ganancias		<u>5,099</u>	<u>3,900</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales:			
Variación neta por coberturas del flujo de efectivo	25	<u>(1,328)</u>	<u>(1,239)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales		<u>(1,328)</u>	<u>(1,239)</u>
Otros resultados integrales después de impuesto a las ganancias	18	<u>3,771</u>	<u>2,661</u>
Total otros resultados integrales del año		<u>135,275</u>	<u>184,117</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Capital social emitido					Otras reservas de patrimonio - Variación neta de coberturas de flujos de efectivo	Resultados acumulados (Nota 17 (d))	Total patrimonio US\$000
	Acciones comunes	Capital adicional	Reserva legal	de flujos de efectivo				
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000				
	(Nota 17 (a))	(Nota 17 (b))	(Nota 17 (c))	(Nota 18)				
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2015	219,079	35,922	29,391	(2,993)	454,959		736,358	
Ganancia neta del año	-	-	-	-	181,456		181,456	
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto	-	-	-	2,661	-		2,661	
Total resultados integrales del año	-	-	-	2,661	181,456		184,117	
Transferencia de reserva legal	-	-	14,425	-	(14,425)		-	
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(49,655)		(49,655)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	219,079	35,922	43,816	(332)	572,335		870,820	
Ganancia neta del año	-	-	-	-	131,504		131,504	
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto	-	-	-	3,771	-		3,771	
Total resultados integrales del año	-	-	-	3,771	131,504		135,275	
Transferencia de reserva legal	-	-	-	-	-		-	
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(55,122)		(55,122)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	219,079	35,922	43,816	3,439	648,717		950,973	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	2016 US\$000	2015 US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	844,635	837,972
Intereses y rendimientos recibidos	248	170
Otras entradas de efectivo relativos a la actividad de operación	46,900	42,615
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(510,949)	(395,903)
Empleados	(25,194)	(23,313)
Impuesto a las ganancias y otros tributos	(103,443)	(138,434)
Intereses y rendimientos	(54,145)	(40,495)
Derecho de usufructo Yuncán	(6,642)	(7,210)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	<u>(16,454)</u>	<u>(32,408)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación	<u>174,956</u>	<u>242,994</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	9	81
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(3,334)	(3,618)
Obras en curso de propiedad, planta y equipo	(48,574)	(107,044)
Compra de activos intangibles	<u>(2,373)</u>	<u>(123)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(54,272)</u>	<u>(110,704)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de préstamos a corto plazo	96,284	499,163
Obtención de préstamos a largo plazo	76,324	70,000
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de préstamos a corto plazo	(136,102)	(484,163)
Amortización o pago de préstamos a largo plazo	(50,000)	-
Pasivos por arrendamiento financiero	(75,998)	(143,984)
Dividendos	<u>(55,114)</u>	<u>(49,655)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(144,606)</u>	<u>(108,639)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	<u>(23,922)</u>	<u>23,651</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>52,181</u>	<u>28,530</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>28,259</u>	<u>52,181</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES CONTRATOS DE OPERACIÓN Y CONVENIOS Y REGULACIÓN OPERATIVA

(a) Constitución y actividad económica

ENGIE Energía Perú S.A. (antes EnerSur S.A.), en adelante la Compañía, es una subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica, que posee el 61.77% de las acciones de capital y fue constituida en Lima, Perú el 20 de setiembre de 1996. Por su parte, GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. es titular del 100% de International Power S.A. A su vez, International Power Ltd e International Power (Zebra) Limited, empresas constituidas en el Reino Unido, son propietarias directa e indirecta, respectivamente, de GDF Suez IP Luxemburgo S.A. Por otro lado, Electrabel S.A, accionista de International Power Ltd, es una sociedad del grupo ENGIE (antes GDF Suez) y es titular del 99.99% del capital social de International Power Ltd. ENGIE S.A, sociedad francesa, matriz del Grupo ENGIE, posee la titularidad del 99.13% de Electrabel S.A.

Con fecha 14 de marzo de 2016, se aprobó mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas el cambio de razón social de EnerSur S.A. a ENGIE Energía Perú S.A.

La Compañía tiene por objeto la generación y transmisión de energía eléctrica en sistemas secundarios, a través de sus plantas de generación eléctrica ubicadas en diversos departamentos del Perú; así como la venta de energía eléctrica a clientes regulados y libres que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) del cual la Compañía es integrante.

El domicilio legal de la Compañía es Av. República de Panamá N° 3490, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 14 de febrero de 2017, y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 14 de marzo de 2016.

(c) Principales Contratos de Operación y Convenios

(i) Contratos con Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú

La Compañía suscribió dos contratos con Southern Perú Copper Corporation (SPCC) denominados “Power Purchase Agreement” y “Services Agreement” en 1997. En virtud de dichos contratos, la Compañía adquirió de SPCC una planta de generación de energía eléctrica y se comprometió a proveerle servicios de energía eléctrica hasta el año 2017. Asimismo, se establecieron las cantidades y las bases para la determinación de los precios de potencia y energía a ser facturados mensualmente.

La venta total de energía, potencia y otros facturados a SPCC en 2016 fue de US\$180.11 millones (US\$194.8 millones en 2015) y representa el 24.1% (27.3% en 2015) del total de ventas de la Compañía.

(ii) Contrato de Usufructo

Con fecha 16 de febrero de 2004, la Compañía y Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. (actualmente Activos Mineros S.A.C.) suscribieron, con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión – PROINVERSIÓN, un Contrato de Usufructo por 30 años para el uso de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (C.H. Yuncán), contados a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de entrega de la C.H. Yuncán).

En cumplimiento de dicho contrato, la Compañía realizó los siguientes pagos que se encuentran registrados como Otros activos (neto) (Nota 12) y se vienen amortizando durante el plazo del contrato de usufructo:

- “Derecho por contrato”, por un monto de US\$48.4 millones, que se terminó de pagar en junio de 2005.
- “Aporte social”, por un monto de US\$5.9 millones, que fue depositado el 2006 en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto.

Adicionalmente, la Compañía está obligada a realizar los siguientes pagos:

- “Derecho de usufructo”, por un monto de US\$105.5 millones, que son pagados en 34 cuotas semestrales de acuerdo al calendario de pagos establecido hasta el año 2022. En 2016, un monto de US\$5,911 (US\$6,042 en 2015) fue pagado y registrado en Gastos pagados por anticipado (Nota 10). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2016 según contrato asciende a US\$75,420 (US\$69,509 al 31 de diciembre de 2015) y el saldo al 31 de diciembre de 2016, neto de amortización asciende a US\$35,460 (US\$33,064 al 31 de diciembre de 2015) (Nota 10).

- “Aporte social”, por un monto de US\$12.9 millones, el cual estuvo siendo depositado en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social) de acuerdo al calendario de pagos establecido (34 cuotas semestrales), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto. En 2016, un monto de US\$731 (US\$747 en 2015) fue pagado y registrado en el rubro Gastos pagados por anticipado (Nota 10). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2016 según contrato asciende a US\$9,290 (US\$8,559 al 31 de diciembre de 2015) y el saldo al 31 de diciembre de 2016, neto de amortización asciende a US\$4,498 (US\$4,201 al 31 de diciembre de 2015) (Nota 10).

Con fecha 14 de mayo de 2004, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías en virtud del cual el Estado Peruano garantiza las obligaciones que Activos Mineros S.A.C. ha asumido en relación al presente Contrato de Usufructo.

(iii) *Contratos de Construcción - Central Termoeléctrica ChilcaUno*

La C.T. ChilcaUno ubicada en el distrito de Chilca, departamento de Lima, comprende tres turbinas en ciclo abierto que operan a gas natural con una potencia instalada total de aproximadamente 560MW que funcionan en ciclo abierto y una turbina a vapor con una potencia instalada total de aproximadamente 292 MW que en conjunto representan una potencia instalada total operando en ciclo combinado de 852MW.

Para la construcción de esta central, la Compañía celebró, entre otros, los siguientes contratos:

- En diciembre de 2004, un contrato de servicio de transporte de gas natural interrumpible con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP). Este contrato tiene una vigencia de 15 años contados a partir del inicio de la prestación del servicio.
- En abril de 2006, un contrato de suministro de gas natural con el consorcio de productores del gas de Camisea (el Consorcio). Este contrato, con sus respectivas modificatorias, establece, entre otros, que la Compañía debe adquirir gas del Consorcio en forma exclusiva hasta la cantidad diaria máxima establecida en 3.65 millones m³/día. La vigencia de este contrato es de 15 años.
- En diciembre de 2007, un contrato y adendas de servicio de transporte de gas natural firme con (TGP) por una cantidad de 1.9 millones de m³/día, en virtud de la adjudicación de transformación parcial de la cantidad interrumpible. El contrato y sus adendas se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2030.
- En agosto de 2011, la Compañía se adjudicó, en el Open Season realizado por TGP, 0.45 millones m³/día que estarán disponibles a la ampliación del gasoducto.
- En setiembre de 2014, la Compañía se adjudicó en el 16vo Open Season realizado por TGP, 0.51 millones m³/día que estarán disponibles a la ampliación del gasoducto. Este volumen permitirá cubrir el 100% del consumo total del proyecto de ampliación de la Central Termoeléctrica ChilcaUno denominado ChilcaDos.
- En octubre de 2014, se suscribió el contrato “Power Generation Facilities Engineering Procurement and Construction” con las empresas DuroFelguera S.A – DF Mompresa S.A.U Unión Temporal de empresas, Ley 18/1982 y Duro Felguera S.A. Sucursal Perú, el que tiene como objeto la construcción del proyecto de ampliación de la Central Termoeléctrica ChilcaUno.

Este proyecto consistió en la construcción y operación de una turbina a gas en ciclo abierto cuyo inicio de operación comercial fue el 5 de mayo de 2016; y de una turbina a vapor en ciclo combinado cuyo inicio de operación fue el 16 de diciembre de 2016, con una capacidad nominal conjunta de 114 MW. (Nota 11 (c)).

(iv) *“Services Contract” - Contrato de servicios firmado con Siemens Power Generation Service Company, Ltd.*

En setiembre de 2006, se firmó el “Services Contract” que contempla la prestación de servicios de inspección para los mantenimientos menores y mayores que necesitarán las dos unidades de generación a gas mencionadas en el acápite (iii) de esta nota, de manera periódica en función a las horas en producción de cada una de las turbinas, a partir del año 2009.

Asimismo, en setiembre de 2007, se firmó otro contrato “Services Contract” que contempla la prestación de los mismos servicios para la tercera turbina de la C.T. ChilcaUno, de manera periódica en función a las horas en producción, a partir del año 2010.

Cada uno de estos contratos, tienen vigencia por 16 años o 100,000 horas de producción, lo que ocurra primero. Asimismo, los contratos establecen los costos por tipo de inspección, que serán pagados al momento en que se incurran en ellos.

(v) ***“Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract” - Contrato de servicios de mantenimiento, instalación de partes y soporte logístico firmado con Siemens Power Generation, Inc.***

En setiembre de 2006, se firmó el “Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract” que contempla la prestación de servicios a partir de la puesta en marcha de cada una de las turbinas a gas mencionadas en el acápite (iii) de esta nota, y tiene vigencia por 16 años o 100,000 horas de producción, lo que ocurra primero.

El servicio incluye, entre otros, el soporte logístico, la compra de partes y repuestos según el programa de mantenimiento establecido en el anterior contrato y también la mano de obra necesaria para el montaje, desmontaje y reemplazo efectivo de las partes adquiridas.

Para las dos primeras turbinas, la Compañía paga una tarifa fija anual de US\$320, y una tarifa variable calculada en base a las horas equivalentes de producción de cada turbina, que serán pagadas al final de cada trimestre.

Asimismo, en setiembre de 2007, se firmó un nuevo contrato “Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract” que contempla la prestación de los mismos servicios que necesitará la tercera unidad de generación a gas mencionada en el acápite (iii), y tiene vigencia por 16 años o 100,000 horas de producción, lo que ocurra primero. La tarifa anual es US\$225 y la tarifa variable será calculada de la misma manera que para las turbinas anteriores, en base a las horas equivalentes de producción.

En el caso de los contratos descritos en este acápite y en el acápite (iv), los pagos por adelantado realizados por la Compañía se registran en una cuenta de Anticipos otorgados y se reconocerán como activo fijo al momento de efectuarse el mantenimiento mayor según el programa establecido en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en Anticipos otorgados, que corresponde al pago por estos conceptos asciende a US\$9,531 (US\$29,272 al 31 de diciembre de 2015).

(vi) ***Proyecto - C.T. Ilo31 “Reserva Fría de Generación - Planta Ilo”***

Con fecha 25 de noviembre de 2010, PROINVERSIÓN adjudicó a la Compañía la concesión del Proyecto “Reserva Fría de Generación - Planta Ilo” para la construcción y operación de una central termoeléctrica dual ubicada en Ilo, que tiene por objeto asegurar la disponibilidad de potencia y energía en el SEIN, para enfrentar situaciones de emergencia en el abastecimiento, o por eficiencia operativa.

En junio de 2013, entró en operación comercial la Reserva Fría de Generación de Ilo con una potencia contratada de 460 MW. A partir de agosto de 2015, la central cuenta con una potencia efectiva de 497MW, aprobada por el COES-SINAC.

(vii) Proyecto - Central Hidroeléctrica Quitaracsa

Este proyecto consistió en la construcción de una central hidroeléctrica de aproximadamente 112 MW de potencia instalada, ubicada en el distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash. En noviembre de 2010, se suscribió el “Contrato de Precios Unitarios para el Suministro y Construcción de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa” con la empresa constructora JME S.A.C.

En octubre de 2015, la Central Hidroeléctrica Quitaracsa entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 118 MW.

(viii) Proyecto - Nodo Energético

Con fecha 29 de noviembre de 2013, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGETICA otorgó a la Compañía la adjudicación de la buena pro para la construcción y operación de una de las centrales de generación termoeléctrica del proyecto Nodo Energético del Sur del Perú en el concurso internacional conducido por PROINVERSIÓN.

La planta es de ciclo simple, dual (Diésel B5 y gas natural) y opera en una primera etapa con diésel, para luego utilizar gas natural una vez que este recurso esté disponible en la zona sur del país.

En octubre de 2016, la Central Térmica Nodo Energético Planta N° 2 Región Moquegua – Planta Ilo de ENGIE, entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 610 MW (Nota 11 (b)).

(ix) Contratos de Construcción - Proyecto Intipampa

Con fecha 17 de mayo de 2016, la Compañía suscribió con el Estado Peruano (representado por el Ministerio de Energía y Minas), un contrato de concesión por el cual suministrará al SEIN la energía adjudicada (108.404 GWh/año) al Proyecto Solar Fotovoltaico “Intipampa” en el marco de la cuarta subasta de suministro de electricidad con recursos renovables (RER) organizada por el OSINERGMIN. En virtud de los términos del respectivo contrato, ENGIE suministrará la energía adjudicada al SEIN desde la fecha real de puesta en operación comercial (que deberá ser a más tardar el 31 de diciembre de 2018).

El proyecto consiste en la construcción y operación de una central fotovoltaica en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, que tendrá una capacidad aproximada de 40 MW.

Asimismo, con fecha 30 de setiembre de 2016, la Compañía suscribió contratos de ingeniería, procura y construcción con la empresa Solairedirect, para la implementación de la central solar fotovoltaica. Al 31 de diciembre de 2016, la inversión en este proyecto ascendió a US\$472.

(d) Regulación operativa y normas legales que afectan las actividades del Sector Eléctrico

- Decreto Ley N° 25884 “Ley de Concesiones Eléctricas”.
- Ley N° 28832 “Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica”.
- Decreto Legislativo 1041, promueve el uso eficiente del gas natural, para evitar que la congestión del ducto de transporte tenga un mayor impacto en los precios de la electricidad.
- Ley N° 29179 “Ley que establece mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado”.
- Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.
- Ley N° 26876 “Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico”.
- Decreto Supremo No 001-2008-EM, norma que dicta medidas extraordinarias en caso de interrupción del suministro de gas para generación.
- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 (Ley N° 30115), cuya Décima Disposición Complementaria dispone prorrogar la vigencia del Decreto de Urgencia N° 049-2008 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N° 29-94-EM).
- Decreto Legislativo 1002 “Promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el Uso de Energías Renovables”.
- Decreto de Urgencia N° 049-2008, que asegura continuidad en la prestación del servicio eléctrico, vigente hasta el 30 de setiembre 2017.
- Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y del Fondo de Inclusión Social Energético (Ley N° 29852), y su reglamento Decreto Supremo N° 021-2012-EM.
- Decreto Supremo No 026-2016-EM, que aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad.
- Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo de polo petroquímico en el sur del país (Ley N° 29970) y sus Reglamentos, Decreto Supremo N° 038-2013-EM y Decreto Supremo N° 005-2014-EM.
- Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible (Ley N° 30327), que establece la simplificación e integración de permisos y procedimientos, así como medidas de promoción de la inversión.
- Decreto Legislativo que mejora la Regulación de la Distribución de Electricidad para promover el acceso a la energía eléctrica en el Perú (Decreto Legislativo 1221), que establece modificaciones a la Ley de Concesiones Eléctricas. También establece precisiones para el desarrollo de la Generación Distribuida.

- Decreto Legislativo del marco de promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos (Decreto Legislativo 1224) y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 410-2015-EF, que establecen los procesos y modalidades de promoción de la inversión privada para el desarrollo de infraestructura pública, servicios públicos, servicios vinculados a estos, proyectos de investigación aplicada y/o innovación tecnológica y la ejecución de proyectos en activos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2016. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes o servicios que comercializa, entre otros factores.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se identifica como una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente.

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros). El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocen las ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio por el tiempo transcurrido.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

(d) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones financieras en nuevos soles y para reducir el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

El detalle de las operaciones con derivados celebrados por la Compañía se presenta en la Nota 18.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remejidos a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y la misma sea altamente eficaz, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos anfitriones no derivados son considerados como derivados separados cuando las características económicas y los riesgos inherentes al derivado implícito no están relacionados estrechamente con los correspondientes al contrato anfitrión y dichos contratos anfitriones no son medidos como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(e) Suministros y combustibles

Los suministros y combustibles se valúan al costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, excepto el costo del carbón y de las existencias por recibir, que se determina usando el método de costo específico.

Estimación para desvalorización se constituye por aquellos inventarios que se encuentran en mal estado, obsoletos, o bien sus precios de mercado han caído y con cargo a resultados del ejercicio en el que se identifica dicha desvalorización.

(f) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que propiedades, planta y equipo han sido puestos en uso, denominados principalmente mantenimientos mayores, se capitalizan como costo adicional de las propiedades, planta y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta hasta la fecha del siguiente mantenimiento mayor. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de propiedades, planta y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Los trabajos en curso representan activos en construcción y se registran al costo. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipo una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, excepto para aquellos activos relacionados a la planta de generación del Nodo Energético del Sur del Perú (Nota 1 (c.iii)), que por su naturaleza y operación considera el método de unidades de producción usando como base las horas de generación. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 80
Maquinarias y equipos	Entre 3 y 33
Unidades de transporte	Entre 5 y 17
Muebles y enseres	Entre 5 y 12
Equipos diversos	Entre 4 y 15

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y métodos de depreciación son revisados al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(g) Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los bienes arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor valor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los bienes así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Arrendamientos operativos

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos por “Derecho de Usufructo” y “Aporte Social” (Nota 1(c.ii)), que han sido calificados, por las características del contrato y la realidad económica de la transacción, como un arrendamiento operativo, se reconocen como gasto siguiendo el método de línea recta durante el plazo de duración del contrato de “Derecho de Usufructo” y se presenta en el rubro Costo de ventas de energía eléctrica en el estado de resultados (Nota 20).

(h) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el período en que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.

(i) Otros activos

Comprende principalmente “Derechos por Contrato” relacionados con la C.H. Yuncán, construcción de vía de acceso de la Central Hidroeléctrica Quítaracsa y otros proyectos en fase de desarrollo, se registran al costo y están presentados neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en períodos que varían entre 1 y 80 años.

(j) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles, otros activos e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(m) Beneficios a empleados y trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlas. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de pasivos para beneficios a los empleados.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de energía, se factura mensualmente en base a lecturas periódicas (mensuales), y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada entre la última lectura y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

Intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.

Los costos de venta de energía eléctrica y los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

(o) Moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera” y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el periodo en el cual se producen.

(p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferidos son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(q) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las modificaciones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera (Nota 2(c) y (o)).
- Estimaciones para la compra de energía y potencia (Nota 2(n)).
- Estimaciones para la energía y potencia entregada no facturada (Nota 2(n)).
- Vida útil asignada a propiedad, planta y equipo, otros activos y activos intangibles (Nota 2(f)).
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(c)).
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados (Nota 2(d)).
- Determinación del impuesto a las ganancias diferido (Nota 2(p)).
- Provisiones (Nota 2(l)).

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Deterioro de activos a largo plazo

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2 (j).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado como una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la totalidad de sus plantas de generación a efectos de la evaluación de deterioro de la Compañía; ello en consideración de que las estrategias de negocio se definen en base a la cartera de clientes y no sobre una base individual de cada planta. No obstante, en caso se identifique indicios de deterioro por obsolescencia o deterioro de efectivo a nivel individual de los activos, la Compañía determinará su importe recuperable y de ser inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo individual se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2(f), la Compañía revisa periódicamente la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo. En 2016, la Gerencia determinó a través de sus especialistas internos, que no se han presentado cambios significativos respecto de las estimaciones de la vida útil de los activos relacionados a las plantas de generación.

Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

Impuesto sobre las ganancias y pasivos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones respecto de la realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 24 y 25).

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

- (a) *Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2016 o periodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **NIIF 14 Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.** Efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2016.

La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera que continúe la contabilización, con algunos cambios limitados, de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas según lo venía haciendo de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto en la adopción inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.

La Gerencia de la Compañía considera que esta norma no es de aplicabilidad a la Compañía.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan guía sobre cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio según la definición de NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 y otras normas (por ejemplo, NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes que participe de la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva a adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas (en las que las actividades del operador conjunto constituyen un negocio según NIIF3) ocurridas desde el inicio de períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

La Gerencia de la Compañía considera que los cambios a esta norma no son de aplicabilidad a la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para las partidas de propiedad, planta y equipo basado en ingresos. Las modificaciones a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que ingresos no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- (a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso, o
- (b) Cuando se puede demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones a la NIC16 *Propiedad, Planta y Equipos* y la NIC 41 *Agricultura* definen el concepto de planta productora, y requieren que los activos biológicos que cumplan la definición de planta productora sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de NIC 41. El producto creciente de las plantas productivas sigue contabilizándose de acuerdo con NIC 41. Las modificaciones incluyen la opción de que las plantas productoras puedan medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

La Gerencia de la Compañía considera que estas modificaciones a la norma no son de aplicabilidad a la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC27: Método de participación patrimonial en estados financieros separados.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones a la NIC27 permiten la opción de contabilizar las inversiones en subsidiarias, operaciones conjuntas y asociadas en los estados financieros separados usando el método de participación patrimonial.

La Gerencia de la Compañía considera que estas modificaciones a la norma no son de aplicabilidad a la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 5 introducen una guía específica para cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para distribución a los propietarios (o viceversa). La enmienda aclara que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original y por tanto los requisitos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta no se aplican. La enmienda también introduce una guía para la discontinuación de la contabilidad de activos mantenidos para distribución.

Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si los contratos de servicios de administración constituyen involucramiento continuo a efectos de aplicar los requerimientos de información a revelar sobre todos los activos financieros transferidos.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse por referencia a rendimientos de mercado al final del periodo de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la amplitud del mercado para bonos corporativos de alta calidad debe realizarse considerando la moneda de la obligación (misma moneda en que se espera pagar). Para monedas en los que no existe un mercado amplio, debe considerarse los rendimientos de mercado al final del período de reporte sobre bonos gubernamentales de dicha moneda.

La Gerencia considera que la aplicación de estas modificaciones a las normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2016.

Las enmiendas fueron una respuesta a comentarios de preparadores de información financiera, sobre dificultades en la aplicación del juicio al preparar y presentar la información en los estados financieros, e incluyeron los cambios siguientes:

- Aclaración que la información no debe ser oculta agregando o proveyendo información poco significativa; las consideraciones de materialidad aplican a todas las partidas de los estados financieros, incluso cuando algunas normas requieren de revelaciones específicas.
- Aclaración de que las líneas que se presentarán en los estados financieros pueden agregarse o desagregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estos estados financieros, y aclaración que la participación de una entidad en los

otros resultados integrales de asociadas contabilizadas por el método patrimonial y operaciones conjuntas deben presentarse en conjunto como una sola línea, en función de si (o si no) se reclasificarán posteriormente a ganancias y pérdidas;

- Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y demostrar que las notas no tienen que ser presentados necesariamente en el orden que hasta el momento figura en el párrafo 114 de la NIC 1.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Las modificaciones aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados es permitida a una controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con las NIIF 10. Las modificaciones además aclaran que la exigencia para que una entidad de inversión consolide una subsidiaria que provee servicios relacionados con las actividades de inversión previas, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La Gerencia considera que la norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no es una entidad de inversión y no tiene una controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que clasifique como una entidad de inversión.

- (b) **Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018. La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumple tanto al recolectar los

flujos de efectivos contractuales como vendiendo los activos financieros, y que tienen términos contractuales que producen en fechas específicas flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos generalmente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todas las otras inversiones en deuda y en patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos reconocido generalmente en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambio en resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida de NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de presentación de estados financieros, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. Con la NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia estima que a la fecha de los estados financieros no es practicable proporcionar una estimación razonable del efecto de la aplicación de esta norma hasta que una revisión detallada haya sido completada.

- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 15, emitida en mayo de 2014, establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación del contrato, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- **NIIF 16 Arrendamientos.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 establece como reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos. La norma provee de un solo modelo de contabilización, requiriendo que los arrendatarios reconozcan un activo y un pasivo por todos los arrendamientos siempre y cuando no sean contratados a 12 meses o menos, o el activo subyacente tenga un valor poco significativo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, sin mayor cambio con lo que se venía considerando en la NIC 17.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- **CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.** La fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.

Las modificaciones se refieren a situaciones donde hay una venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen según el método de la participación patrimonial, se reconocen en los resultados de la controladora solo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria previa (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizadas según el método de la participación) a valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora previa sólo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la norma permiten su aplicación anticipada.

La Gerencia considera que la norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no es una entidad de inversión y no tiene una controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que clasifique como una entidad de inversión.

- **Modificaciones a la NIC 12. Reconocimiento de activos diferidos por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas.** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Modifica la NIC 12 Impuesto a las ganancias para aclarar los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valores razonables y medidos al costo para propósitos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.
- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.
- Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, una entidad valoraría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros debido a que no presenta pérdidas no realizadas.

- ***Modificaciones a la NIC 7. Iniciativas de revelación.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Aclara que las entidades proporcionarán revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Aclara tres aspectos de la norma (identificando las obligaciones de desempeño, consideraciones de principal contra agente, y las licencias) y proporciona algún alivio de transición para los contratos modificados y los contratos terminados.

La Gerencia considera que la aplicación de las aclaraciones a la norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Aclara la norma en relación con la contabilización de las transacciones de pago basado en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de rendimiento, la clasificación de las operaciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones de liquidación en efectivo a liquidación con patrimonio.

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros debido a que no cuenta con planes de pago basado en acciones.

- ***Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros.*** Enfoque de superposición a ser aplicado cuando la NIIF 9 sea aplicada por primera vez. Enfoque de diferimiento para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 y solo disponible por tres años después de dicha fecha.

Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la ganancia neta a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición;

- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no es de aplicabilidad a la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedades de inversión.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Las enmiendas a la NIC 40 Propiedades de inversión:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.
- La lista de ejemplos de evidencias que figuran en el párrafo 57 a) - d) se presenta ahora como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de la lista previa exhaustiva.

La Gerencia considera que la norma no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no cuenta con propiedades de inversión.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 1 - Elimina las exenciones a corto plazo en los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido el propósito previsto.
- NIIF 12 - Aclara el alcance de la norma especificando que los requisitos de divulgación de la norma, excepto los de los párrafos B10-B16, se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5 que se clasifican como mantenidos para la venta, ya sea como mantenidos para distribución o como operaciones discontinuas de acuerdo con NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIC 28 - Se aclara que la elección para medir al valor razonable con cambios en resultados una inversión en una asociada o una empresa conjunta que está en poder de una entidad que es una organización de capital riesgo, u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o empresa conjunta en una base de inversión por inversión, en su reconocimiento inicial.

Las modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28 son vigentes para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. Las modificaciones a la NIIF12 son vigentes para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017.

La Gerencia considera que la aplicación de estas modificaciones a las normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5. EFECTIVO

El efectivo comprende las cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras locales en dólares estadounidenses y soles, y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales, se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Facturas	57,326	35,250
Energía y potencia entregada no facturada	66,842	52,914
 Total	 124,168	 88,164
Estimación por deterioro	(358)	(299)
 Total	 123,810	 87,865

Facturas

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados una vez al año.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía cuentas por cobrar vigentes por US\$37,927 (US\$17,796 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por US\$19,041 (US\$17,155 al 31 de diciembre de 2015), para los cuales no se ha establecido estimación por deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Entre 1 y 30 días	14,643	16,052
Entre 31 y 60 días	251	197
Entre 61 y 90 días	1,086	103
Más de 91 días	3,061	803
 Total	 19,041	 17,155

Energía y potencia entrega no facturada

La energía y potencia entregada no facturada corresponde a la remuneración por potencia y energía que el organismo regulador del sistema interconectado nacional, COES-SINAC, asigna mensualmente a cada generador y que comunica para que sean facturados a los demás generadores o distribuidoras miembros del COES-SINAC.

La energía y potencia entregada no facturada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue facturada y cobrada de acuerdo a la política de cobranza de la Compañía, sin cambios significativos.

Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

El movimiento en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Saldo inicial	299	6
Adiciones	59	293
Total	<u>358</u>	<u>299</u>

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es International Power S.A., perteneciente al grupo ENGIE (antes GDF Suez).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

Empresa	Servicio	2016 US\$000	2015 US\$000
Engie Energy Management Trading (2)	Compra de carbón	14,837	-
Leme Sucursal Perú (2)	Servicio de ingeniería para el Proyecto Quitaracsa	1,177	2,680
Tractebel Engineering (2)	Servicio de ingeniería y consultoría para proyectos	640	2,397
Leme Engenharia Ltda. (2)	Servicio de ingeniería para el Proyecto Quitaracsa	764	929
Engie Perú S.A. (2)	Servicio de asesoría y consultoría	546	770
Laborelec (2)	Servicio de asesoría y consultoría	528	429
Engie Perú S.A. (2)	Servicios prestado por asistencia administrativa y alquiler de oficina	182	300
GDF Suez (2)	Mantenimiento de licencias SAP	34	34
International Power Ltd. (1)	Servicio de ingeniería y consultoría	-	46
Engie University (2)	Servicio de capacitación al personal	7	-

(1) Matriz

(2) Relacionada

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	Relación	2016	2015
		US\$000	US\$000
Por cobrar no comerciales:			
Leme Engenharia Ltda.	Relacionada	-	116
Engie Perú S.A.	Relacionada	105	30
Leme Engenharia Sucursal Perú	Relacionada	3	-
Engie S.A.	Relacionada	-	10
Engie Servicios Perú S.A.	Relacionada	-	9
		108	165
Por pagar no comerciales:			
Leme Engenharia Sucursal Perú	Relacionada	47	966
Engie Perú S.A.	Relacionada	-	81
Laborelec	Relacionada	92	53
Engie S.A.	Relacionada	-	34
Tractebel Engineering	Relacionada	-	24
		139	1,158

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las remuneraciones y/o compensaciones pagadas durante el periodo enero a diciembre 2016 y 2015 a la plana gerencial, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, fue de US\$2,418 y US\$2,662, respectivamente.

Las remuneraciones pagadas a Directores en el periodo enero a diciembre 2016 y 2015 ascendieron a US\$50 y US\$70, respectivamente.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV (a)	-	7,977
Anticipos a proveedores (b)	1,821	3,396
Diversas	660	688
Total	2,481	12,061

- (a) Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV, correspondió al saldo del IGV del año 2015 pagado en la adquisición de bienes y servicios, que ha sido aplicado con el IGV por pagar generado por las operaciones gravadas con dicho impuesto durante el 2016.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene anticipo a proveedores nacionales y del exterior principalmente relacionado con derechos de importación y suministros para mantenimiento de sus centrales.

9. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios, se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Suministros y repuestos	22,415	19,714
Combustibles	59,694	34,074
Carbón	7,898	6,060
Existencias por recibir	474	874
Estimación por desvalorización de inventarios	90,481	60,722
	(7,228)	(4,570)
Total	83,253	56,152

El movimiento en la estimación para desvalorización de inventarios fue como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Saldo inicial	4,570	-
Adiciones	7,228	4,570
Recupero	(4,570)	-
Total	7,228	4,570

La estimación por desvalorización de inventarios (carbón, combustible y suministros) ha sido determinada sobre la base de informes internos, se encuentra registrado en el rubro de Costo de ventas de energía eléctrica (Nota 20) y en opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se componen de:

	Corriente		No Corriente	
	2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000
Derecho de Usufructo y Aporte				
Social (Nota 1 (c) (ii))	3,949	3,949	36,009	33,316
Seguros	2,664	3,445	-	-
Otros	2,500	745	2,780	533
Total	<u>9,113</u>	<u>8,139</u>	<u>38,789</u>	<u>33,849</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, planta y equipo, se compone de:

	Terrenos US\$000	Edificios y otras construcciones US\$000	Maquinaria y equipos US\$000	Unidades de transporte US\$000	Muebles y enseres US\$000	Equipos diversos US\$000	Trabajos en curso US\$000	Total US\$000
Costo:								
Al 1 de enero de 2015	7,876	517,712	671,106	2,434	2,449	46,168	471,672	1,719,417
Adiciones	-	13	230	616	118	3,439	336,053	340,469
Retiros	-	-	-	(60)	-	(1)	-	(61)
Transferencias y otros cambios	-	368,784	129,381	-	139	2,069	(498,361)	2,012
Al 31 de diciembre de 2015	7,876	886,509	800,717	2,990	2,706	51,675	309,364	2,061,837
Adiciones	-	49	21	85	120	2,562	201,597	204,434
Retiros	-	-	(17)	(19)	(1)	(129)	-	(166)
Transferencias y otros cambios	-	42,288	474,573	-	-	123	(488,250)	28,734
Al 31 de diciembre de 2016	<u>7,876</u>	<u>928,846</u>	<u>1,275,294</u>	<u>3,056</u>	<u>2,825</u>	<u>54,231</u>	<u>22,711</u>	<u>2,294,839</u>
Depreciación acumulada:								
Al 1 de enero de 2015	-	90,798	225,298	1,964	1,411	19,810	-	339,281
Adiciones	-	8,587	35,569	228	253	4,952	-	49,589
Retiros	-	-	-	(38)	-	-	-	(38)
Transferencias y otros cambios	-	(19,044)	19,044	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	-	80,341	279,911	2,154	1,664	24,762	-	388,832
Adiciones	-	13,062	44,241	261	263	5,232	-	63,059
Retiros	-	-	(17)	(18)	-	(127)	-	(162)
Transferencias y otros cambios	-	(88)	-	-	-	-	-	(88)
Al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>93,315</u>	<u>324,135</u>	<u>2,397</u>	<u>1,927</u>	<u>29,867</u>	<u>-</u>	<u>451,641</u>
Pérdida por deterioro:								
Al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	12,667	-	-	-	-	12,667
Al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,667</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,667</u>
Costo neto:								
Total al 31 de diciembre de 2016	<u>7,876</u>	<u>835,531</u>	<u>938,492</u>	<u>659</u>	<u>898</u>	<u>24,364</u>	<u>22,711</u>	<u>1,830,531</u>
Total al 31 de diciembre de 2015	<u>7,876</u>	<u>806,168</u>	<u>520,806</u>	<u>836</u>	<u>1,042</u>	<u>26,913</u>	<u>309,364</u>	<u>1,673,005</u>

- (i) En octubre de 2015, se transfirió de trabajos en curso a edificio y otras construcciones y maquinaria y equipo un importe de US\$496,582 por la activación de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa que entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 118 MW.

Durante el 2016 la compañía realizó una nueva evaluación y transfirió US\$4,330 de obra en curso a edificio y otras construcciones y maquinaria y equipo.

- (ii) En octubre de 2016, se transfirió de trabajos en curso a edificio y otras construcciones y maquinaria y equipo un importe de US\$342,744 por la activación de la Central Térmica Nodo Energético del Sur Planta N° 2 Región Moquegua – Planta Ilo ENGIE, que entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 610 MW.
- (iii) En diciembre de 2016, se transfirió de trabajos en curso a edificio y otras construcciones y maquinaria y equipo un importe de US\$128,430 por la activación de la ampliación de la Central Térmica ChilcaUno (también denominada como “ChilcaDos”), que entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 114 MW.
- (iv) Las Propiedades, planta y equipo, neto, sin incluir las obras en curso clasificados por Centrales de Generación Eléctrica al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	ChilcaUno US\$000	ChilcaDos US\$000	Ilo1 US\$000	Ilo2 US\$000	Ilo31 US\$000	Nodo Energético US\$000	Yuncán US\$000	Quitaracsa US\$000	Total US\$000
Al 31.12.2016	465,577	127,160	4,446	129,942	206,188	342,551	5,674	492,551	1,774,089
Al 31.12.2015	479,245	-	20,942	139,485	215,058	-	6,589	496,004	1,357,323

- (v) Propiedades, planta y equipos, incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

	Años de Vida útil	2016	2015
		US\$000	US\$000
Edificios	25, 37 y 40	180,305	129,159
Maquinarias y equipos	15, 25 y 30	937,629	630,47
Trabajos en curso		-	258,891
		1,117,934	1,018,297
Menos – Depreciación acumulada		(149,298)	(129,450)
		968,636	888,847

- (vi) Los costos de financiamiento capitalizados para la construcción de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa, Central Nodo Energético Planta Ilo y ampliación Central Termoeléctrica ChilcaUno (“ChilcaDos”) ascendieron a US\$7,191, US\$22,494 y US\$5,900; respectivamente (US\$7,191, US\$12,220 y US\$3,594 al 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

(vii) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

Notas	2016	2015
	US\$000	US\$000
Costo de ventas de energía eléctrica	20	61,980
Gastos de administración	21	1,079
Total		63,059
		49,589

(viii) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un seguro por Lucro Cesante en caso de pérdidas económicas producto de daños a las centrales. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

(ix) La pérdida por deterioro acumulada al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente al deterioro de activos relacionados a la Central Térmica de Ilo1 por US\$12,667, debido a que sus valores en libros exceden a sus valores recuperables. La Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2016 no se requieren provisiones en adición a la estimación previamente reconocida para deterioro de propiedades, planta y equipo.

12. OTROS ACTIVOS (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de otros activos se compone de:

	Derechos contrato Yuncán (b) US\$000	C.H. Quitaracsa (c) US\$000	Otros US\$000	Total US\$000
Costo:				
Al 1 de enero de 2015	54,389	53,985	5,415	113,789
Adiciones	-	179	5,672	5,851
Retiros	-	(1,527)	(3,189)	(4,716)
Transferencias y otros cambios	-	(3,882)	2,058	(1,824)
Al 31 de diciembre de 2015	54,389	48,755	9,956	113,100
Adiciones	-	-	2,373	2,373
Retiros	-	-	(8,254)	(8,254)
Transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	<u>54,389</u>	<u>48,755</u>	<u>4,075</u>	<u>107,219</u>
Amortización:				
Al 1 de enero de 2015	16,921	-	2,064	18,985
Adiciones	<u>1,813</u>	<u>1</u>	<u>118</u>	<u>1,932</u>
Al 31 de diciembre de 2015	18,734	1	2,182	20,917
Adiciones	<u>1,813</u>	<u>530</u>	<u>284</u>	<u>2,627</u>
Transferencias y otros cambios	<u>-</u>	<u>88</u>	<u>-</u>	<u>88</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>20,547</u>	<u>619</u>	<u>2,466</u>	<u>23,632</u>
Costo neto:				
Total al 31 de diciembre de 2016	<u>33,842</u>	<u>48,136</u>	<u>1,609</u>	<u>83,587</u>
Total al 31 de diciembre de 2015	<u>35,655</u>	<u>48,754</u>	<u>7,774</u>	<u>92,183</u>

(a) Las tasas de amortización son como sigue (expresadas en porcentajes):

- | | |
|------------------------------|---------|
| Derechos Contrato Yuncán | 3 |
| Carretara Quitaracsa y otros | 1 - 100 |
- (b) Corresponde a los desembolsos efectuados por “Derecho por Contrato” y el pago inicial del “Aporte social” (Nota 1 (c) (ii)), y son amortizados en 30 años a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de recepción de la C.H. Yuncán).
- (c) Un monto aproximado de US\$42,362 corresponde a la construcción de carreteras dentro de la Municipalidad Provincial de Yuracmarca y la Municipalidad de Huaylas, que son de propiedad del Estado, las cuales permiten a la Compañía acceder a la Central Hidroeléctrica Quitaracsa.

- (d) El gasto por amortización por el periodo enero a diciembre 2016 y 2015 que incluye la amortización de activos intangibles por US\$84 y US\$306 respectivamente ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados:

Notas	2016 US\$000	2015 US\$000
Costo de ventas de energía eléctrica	20 2,495	2,035
Gastos de administración	21 216	203
Total	<u>2,711</u>	<u>2,238</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. El vencimiento de las cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Dentro de los plazos de vencimiento (a)	47,892	56,151
Entre 1 y 30 días	1,507	2,496
Entre 31 y 60 días	459	469
Más de 61 días	<u>595</u>	<u>103</u>
Total	<u>50,453</u>	<u>59,219</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los servicios recibidos de proveedores locales y extranjeros, los conceptos principales refieren a: (i) bienes y servicios recibidos no facturados relacionados a la compra de energía, potencia, peaje, combustible y suministros y (ii) servicios relacionados a la construcción de proyectos.

14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a los empleados se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Remuneraciones y vacaciones	7,545	7,238
Participaciones a los trabajadores	5,475	5,506
Aportes previsionales y de seguridad social:		
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	138	130
ESSALUD	<u>69</u>	<u>65</u>
Total	<u>13,227</u>	<u>12,939</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Intereses por pagar sobre obligaciones financieras	1,709	7,760
Tributos por pagar	7,362	3,105
Anticipos de clientes	62	2,546
Diversas	<u>8,082</u>	<u>6,462</u>
 Total	 <u>17,215</u>	 <u>19,873</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de:

	Vencimiento	Total		Corriente		No corriente	
		2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000
Bonos corporativos (a)	Entre noviembre 2017 y junio 2028	183,336	122,543	36,008	15,000	147,328	107,543
Préstamo Bancario:							
Corto Plazo (b)	Entre enero y diciembre 2017	80,203	118,251	80,203	118,251	-	-
Largo Plazo (c)	Junio 2020	135,449	169,733	35,449	34,867	100,000	134,866
Arrendamientos Financieros (d)	Entre mayo 2019 y enero 2023	<u>610,458</u>	<u>543,375</u>	<u>133,803</u>	<u>76,152</u>	<u>476,655</u>	<u>467,223</u>
		<u>1,009,446</u>	<u>953,902</u>	<u>285,463</u>	<u>244,270</u>	<u>723,983</u>	<u>709,632</u>

(a) Bonos corporativos

Los recursos captados como parte del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos, fueron destinados a pagar anticipadamente los préstamos de corto plazo con bancos locales y proveedores, entre otros. Los bonos emitidos se pagarán a su vencimiento y los intereses son pagados semestralmente.

A continuación, se detallan las características de cada emisión de bonos corporativos:

	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Saldo al	
				2016	2015
				US\$	US\$
1er Programa Bonos Corporativos:					
Primera Emisión por (en miles) S/120,700	30/11/2007	30/11/2017	6.8125% (interés anual fijo en nuevos soles) (i)	36,008	35,417
Segunda Emisión por (en miles) S/84,105	09/06/2008	09/06/2018	7.1875% (interés anual fijo en nuevos soles) (i)	25,091	24,679
Tercera Emisión por (en miles) US\$10,000	09/06/2008	09/06/2028	6.3125% (interés anual fijo en dólares)	10,000	10,000
Cuarta Emisión por (en miles) US\$15,000	30/06/2009	30/06/2016	6.50% (interés anual fijo en dólares)	-	15,000
Sexta Emisión por (en miles) US\$25,000	03/12/2010	03/12/2025	6.50% (interés anual fijo en dólares)	25,000	25,000
Séptima Emisión por (en miles) S/42,420	03/12/2010	03/12/2020	7.5938% (interés anual fijo en nuevos soles) (i)	12,655	12,447
3er Programa Bonos Corporativos:					
Primera emisión por (en miles) S/250,000	23/06/2016	23/06/2026	7.125% (interés anual fijo en nuevos soles) (i)	74,582	-
				183,336	122,543

Con fecha 23 de junio de 2016, se realizó la primera emisión de bonos del Tercer Programa de Bonos Corporativos por un monto de S/.250 millones, el cual fue aprobado en junta general de accionistas de fecha 11 de junio del 2015, siendo el monto total aprobado US\$500 millones o su equivalente en nuevos soles con una vigencia de seis años.

Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio y tasas de interés, por sus emisiones de bonos en nuevos soles, la Compañía ha contratado con bancos locales “swaps” de monedas y tasa de interés (Nota 18).

(b) Los préstamos bancarios a corto plazo comprenden:

- (i) Préstamo por US\$70 millones otorgados por el Banco de Crédito del Perú BCP, a una tasa de interés fija de 0.83% anual, con vencimiento en diciembre 2017.
- (ii) Préstamos por S/.34.2 millones (equivalente a US\$ 10.2 millones), otorgados por el BBVA Banco Continental, a una tasa fija de 4.19% anual, con vencimiento en enero 2017. La Compañía ha contratado “forwards” de monedas (Nota 18), para cubrirse de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre del 2015, los préstamos bancarios a corto plazo por S/.403 millones equivalente a US\$118 millones, fueron otorgados por entidades financieras locales, con tasas de intereses fija entre 5.44% y 5.29%, con vencimiento entre mayo y diciembre de 2016. La Compañía contrató “forwards” de monedas, para cubrirse de las fluctuaciones del tipo de cambio.

(c) Los préstamos bancarios a largo plazo comprenden:

- (i) Préstamo por S/.118.9 millones equivalente a US\$35.5 millones (S/.237.7 millones equivalentes a US\$69.7 al 31 de diciembre de 2015) el cual fue otorgado por Scotiabank el 28 de diciembre 2015, con vencimiento el 28 de diciembre de 2017, y amortizaciones trimestrales a una tasa de 6.15% efectiva anual. Este préstamo fue utilizado para pre-pagar el arrendamiento financiero que la Compañía suscribió en junio 2013 para financiar parte de la construcción de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa. La Compañía ha contratado “swap” de moneda y tasa de interés (Nota 18).
- (ii) Préstamo por US\$100 millones otorgado por los Bancos The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation en junio de 2014, con vencimiento en junio de 2020, a LIBOR a tres meses más 1% efectiva anual. Este préstamo fue utilizado para pre-pagar las deudas de corto plazo mantenidas a la fecha por el mismo importe cuyos fondos fueron utilizados para financiar activos fijos relacionados a los proyectos Quitaracsa y Nodo Energético.

(d) Los arrendamientos financieros se detallan a continuación:

Instituciones financieras	Monto autorizado y/o usado US\$000	Vencimiento	Saldos pendientes de pago					
			Total		Corriente		No corriente	
			2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000
Banco de Crédito del Perú Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción y adquisición de maquinaria del ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, el pago de la primera cuota se realizó en el mes de marzo de 2013. La tasa de interés anual será de 6.67%.	310,000	Diciembre 2019	128,364	171,152	42,788	42,788	85,576	128,364
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones serán en forma trimestral e iniciarán en el mes de marzo de 2017. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	138,965	95,536	27,793	-	111,172	95,536
BBVA Banco Continental Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%.	100,000	Mayo 2019	44,320	62,048	17,728	17,728	26,592	44,320
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nodo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones serán en forma trimestral e iniciarán en el mes de marzo de 2017. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	144,264	99,228	28,853	-	115,411	99,228
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto ChilcaPlus ubicado en Lima. Las amortizaciones serán en forma trimestral e iniciarán en el mes de enero de 2017. La tasa de interés anual es de 4.20%.	125,000	Diciembre 2022	115,838 610,458	61,221 543,375	1,158 133,803	153 76,152	114,680 476,655	61,068 467,223

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido en obligaciones financieras es como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Hasta un año	158,460	90,790
Entre uno y dos años	167,431	132,600
Entre dos y tres años	149,374	133,874
Más de tres años	<u>153,695</u>	<u>213,769</u>
 Total a pagar incluyendo cargo financiero	 628,960	 571,033
 Cargo financiero por aplicar a resultados de Ejercicios futuros	 <u>(67,511)</u>	 <u>(68,751)</u>
 Total	 <u>561,449</u>	 <u>502,282</u>

- (e) El principal resguardo financiero que la Compañía debe cumplir con respecto a sus obligaciones financieras de largo plazo y que se detallan en los contratos de arrendamiento financiero, el préstamo bancario a largo plazo y en el prospecto marco del Primer Programa de Bonos Corporativos es mantener un ratio de cobertura de deuda menor a 4.0.

Con fecha 30 de enero de 2015, mediante Asamblea General de Titulares de Bonos del “Primer Programa de Bonos Corporativos de EnerSur S.A.” se acordó modificar la sección 6.02 del Acto Marco, elevando temporalmente el límite de Deuda Financiera sobre EBITDA, pasando de 3.5 veces a 4.0 veces hasta el mes de marzo de 2017; dicho resguardo también fue modificado en el mismo sentido en todos los contratos de financiamiento que la Compañía mantiene vigentes, con la finalidad de mantener flexibilidad financiera durante la implementación de sus proyectos (Quitaracsá, Nodo Energético y ChilcaDos).

El cumplimiento de este resguardo financiero es supervisado por la Gerencia y, en su opinión, la Compañía ha cumplido con dicho resguardo financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

17. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está representado por 601,370,011 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una (equivalente a US\$0.299), íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

Accionistas	Acciones	Participación
	Nº	%
International Power S.A.	371,478,629	61.77
IN-Fondo 2	41,085,597	6.83
RI-Fondo 2	37,675,821	6.26
PR-Fondo 2	31,674,191	5.27
Otros (516 accionistas)	119,455,773	19.87
Total	<u>601,370,011</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la cotización bursátil (en la Bolsa de Valores de Lima) por acción fue de S/9.00 (S/8.10 al 31 de diciembre de 2015).

Las acciones de la Compañía son comunes y todas tienen el mismo derecho a voto.

(b) Capital adicional

Comprende la prima de capital, de libre disponibilidad, resultante del aumento de capital por aporte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en 2004. Dicha prima resultó de comparar el monto de los aportes efectuados por las AFPs de US\$48,000 con el monto de US\$12,078, correspondiente al valor en dólares estadounidenses de las 42,098,992 acciones comunes emitidas de S/.1.00 de valor nominal, aplicando el tipo de cambio de S/.3.4855 por cada US\$1.00.

(c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser destinada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(d) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por la Ley N° 30296 del 31 de diciembre de 2014, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015, se modificó la Ley del Impuesto a la Renta, estableciéndose que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán las siguientes tasas (i) 6,8% por los ejercicios 2015 y 2016, (ii) 8% por los ejercicios 2017 y 2018, y (iii) 9,3% por los ejercicios 2019 en adelante, del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

Con fecha 10 de diciembre del 2016 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1261, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, el cual modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán una tasa del 5% a por los ejercicios 2017 en adelante.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Distribución de dividendos

En setiembre de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, la repartición de la suma equivalente al treinta por ciento (30%) de las utilidades anuales disponibles, según se determinen en cada ejercicio anual, o un porcentaje mayor si así se considera conveniente.

En octubre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, con respecto a la base de distribución, se tomará en cuenta en primer lugar a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, y cuando estos se agoten, con cargo a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2016 se acordó distribuir y pagar dividendos por US\$55,122 que corresponde al saldo de los dividendos de 2015 y un adelanto de los dividendos de 2016. Durante el ejercicio 2015 se pagó dividendos por US\$49,655 como sigue:

Fecha del acuerdo de Directorio o Junta Obligatoria Anual de Accionistas	Ejercicio	Dividendo total	Dividendo por acción común
		US\$000	US\$000
<u>2016</u>			
8 de noviembre	Adelanto del ejercicio 2016	30,699	0.0510
14 de marzo	Saldo del ejercicio 2015	<u>24,423</u>	0.0406
Total		<u><u>55,122</u></u>	
<u>2015</u>			
17 de noviembre	Adelanto del ejercicio 2015	30,015	0.0499
16 de marzo	Saldo del ejercicio 2014	<u>19,640</u>	0.0327
Total		<u><u>49,655</u></u>	

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utiliza contratos swap y forwards para cubrir el riesgo de cambios en tasas de interés, tipos de cambio y variaciones del precio de diésel. Los efectos de la contabilización de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	Efecto en estado de situación financiera activo (pasivo), neto		Efecto en resultado (pérdida) ganancia		Efecto en patrimonio neto de impuesto a las ganancias	
	2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000	2016 US\$000	2015 US\$000
Instrumentos financieros derivados de cobertura:						
Contrato swap 1ra.,2da. y 7ma. Emisión del 1er Programa de Bonos	(14,222)	(17,452)	119	379	1,479	(1,742)
Contrato swap 1ra. Emisión del 3er Programa de Bonos	5,244	-	1,402	-	5,099	-
Contrato swap – Commodity (diesel)	-	(1,639)	-	-	1,180	(1,180)
Contrato forward - Préstamos Bancarios	1,118	4,261	6,278	41	(3,987)	4,327
Contrato swap - Proyecto Quitarasca	-	-	-	-	-	1,256
Total	<u>(7,860)</u>	<u>(14,830)</u>	<u>7,799</u>	<u>420</u>	<u>3,771</u>	<u>2,661</u>
Total activo	<u><u>6,362</u></u>	<u><u>4,261</u></u>				
Total pasivo	<u><u>(14,222)</u></u>	<u><u>(19,091)</u></u>				

La variación en 2016 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps del Primer Programa (1ra., 2da., y 7ma. emisión) y Tercer Programa (1ra emisión) de bonos corporativos que se reconoce en los resultados del año, incluye ganancia de US\$1,211 (gasto de US\$10,021, en el mismo periodo de 2015) que se presentan en el rubro diferencia en cambio, neto, del estado de resultados.

Instrumento financiero derivado relacionado a Bonos Corporativos

Como resultado de las emisiones de Bonos Corporativos en soles (moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía), dentro del marco del Primer Programa de Bonos Corporativos, y para cubrirse del riesgo de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, la Compañía decidió contratar instrumentos financieros derivados Swaps de monedas y tasas de interés denominados “Cross currency interest rate swap”. Con esto, la Compañía logra fijar los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

En junio 2016, como resultado de la primera emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos, la Compañía contrató un swap de moneda y tasa de interés denominado “Cross currency swap”, fijando así los pagos en dólares durante la vigencia del bono.

De acuerdo a lo mencionado, la Compañía intercambió lo siguiente:

Institución Financiera	Bonos (Nota 16 (a))	Monto de emisión S/000	Tasa de interés	Monto pactado US\$000	Swaps		Vencimiento
					Tipo de cambio fijado		
Citibank	1era emisión del 1er programa	120,700	6.8125%	40,000	5.7550%	3.0175	30/11/2017
Citibank	2da emisión del 1er programa	84,105	7.1875%	29,973	6.1690%	2.8060	09/06/2018
BBVA Banco Continental	7ma emisión del 1er programa	42,420	7.5938%	15,043	5.9738%	2.8199	03/12/2020
Banco de Crédito del Perú	1era emisión del 3er programa	250,000	7.1250%	76,234	3.3800%	3.2755	23/06/2026

La ganancia generada en los cross currency swaps liquidados por el periodo enero a diciembre de 2016 fue de US\$1,521 (US\$379 por el mismo periodo en 2015), que se presenta en el rubro Ganancia neta por instrumentos financieros derivados, del estado de resultados.

Instrumento financiero derivado relacionado a Préstamos bancarios de Corto Plazo

En noviembre y diciembre de 2015, para cubrirse de las fluctuaciones de tipo de cambio de los préstamos de corto plazo en soles, la Compañía contrató forwards de moneda con instituciones financieras locales.

Institución Financiera	Monto de emisión S/000	Tasa de interés	Monto pactado US\$000	Forward		Vencimiento
				Tipo de cambio fijado		
Scotiabank	166,400	5.44%	50,000	3.412	16/05/2016	
Banco de Crédito del Perú	236,600	5.29%	70,000	3.558	05/12/2016	
BBVA Banco Continental	34,199	4.19%	10,000	3.432	11/01/2017	

La ganancia generada en el instrumento financiero liquidado en el periodo enero a diciembre de 2016 fue de US\$6,278 (US\$41 por el mismo periodo en 2015), se presenta en el rubro Ganancia neta por instrumentos financieros derivados, del estado de resultados.

Instrumento financiero derivado relacionado a Préstamo bancario de Largo Plazo

En diciembre 2015, para cubrirse de las fluctuaciones de tipo de cambio de los préstamos de largo plazo en soles (S/237.7 millones), la Compañía contrató un instrumento financiero derivado denominado “Cross Currency Swap”, para fijar el tipo de cambio de los pagos de capital e intereses durante la vigencia del préstamo.

Institución Financiera	Monto de emisión S/000	Tasa de interés	Monto pactado US\$000	Swaps		Vencimiento
				Tasa de interés	Tipo de cambio fijado	
Scotiabank	237,650	6.013%	70,000	0.84%	3.395	28/12/2017

Instrumento Financiero derivado relacionado a la compra de Combustible

En setiembre 2015, en el marco de la construcción del proyecto Nodo Energético del Sur del Perú, la Compañía suscribió un contrato de compra futura de 105,000 barriles de petróleo Diésel B5 S50, siendo el precio pactado para esta adquisición el de ULSD (precio internacional) más un margen por barril. En noviembre 2015, con la finalidad de mitigar las posibles variaciones en el precio del petróleo, la Compañía contrató un “Commodity Swap Transaction” con el banco Citibank. En el año 2016, este instrumento financiero derivado fue liquidado y generó una pérdida de US\$895.

19. VENTAS NETAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Para los años terminados el 31 de diciembre, las ventas netas de energía eléctrica se componen de lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Ventas de energía	389,629	419,322
Ventas de potencia	204,875	185,855
Ventas de peaje	105,917	94,119
Compensaciones D.U. N° 049	38,974	11,080
Otros ingresos	8,257	3,346
Total	<u>747,652</u>	<u>713,722</u>

20. COSTO DE VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas de energía eléctrica se compone de lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Consumo de combustibles	202,016	161,697
Compra de energía, potencia y peaje	136,254	146,497
Cargas de personal	16,259	16,073
Consumo de suministros y repuestos	4,780	4,224
Derecho de usufructo y aporte social (Nota 1 (c.ii))	3,949	3,949
Aporte 1 % Empresas Eléctricas	5,986	5,750
Mantenimiento de equipos industriales	6,516	6,573
Otros gastos de generación	19,159	16,696
Provisiones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 11 (g))	61,980	48,544
Amortización (Nota 12 (d))	2,495	2,035
Desvalorización de inventarios (Nota 9)	2,658	4,570
Otros	3,695	682
Total	<u>465,747</u>	<u>417,290</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Cargas de personal	12,956	13,965
Servicios prestados por terceros	4,700	4,542
Servicios de asistencia administrativa, financiera y técnica	546	770
Tributos	581	625
Cargas diversas de gestión	851	1,073
Provisiones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 11 (g))	1,079	1,045
Amortización (Nota 12 (d))	216	203
Otros	62	856
Total	20,991	23,079

22. OTROS GASTOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos se componen de lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Deterioro de propiedad, planta y equipo (Nota 11)	12,667	-
Baja de proyectos (Nota 12)	8,254	4,716
Otros	1,706	207
Total	22,627	4,923

23. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos financieros se componen de lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Intereses de arrendamiento financiero	20,189	20,955
Intereses de bonos	10,657	8,695
Intereses de préstamos	9,690	840
Otros	2,801	49
Total	43,337	30,539

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Convenio de estabilidad jurídica

La Compañía mantuvo un Convenio de Estabilidad Jurídica firmado el 20 de diciembre de 2012 con el Estado peruano. En virtud de este convenio, las actividades de generación de energía eléctrica están sujetas al régimen fiscal vigente en 2012 por un periodo de diez años. La tasa del impuesto a las ganancias fijada para los diez años del convenio era del 30%.

Con fecha 1 de setiembre de 2015, mediante sesión de Directorio se aprobó la renuncia al Convenio de Estabilidad Jurídica de fecha 20 de diciembre de 2012 y el 9 de noviembre de 2015, la Compañía presentó a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, la renuncia al Convenio de Estabilidad Jurídica. Por lo tanto, la Compañía desde el 1 de enero de 2015 se rige de acuerdo a la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, mediante la cual se modifica gradualmente la tasa de impuesto a las ganancias aplicables. Ver acápite (ii).

El efecto de la renuncia al convenio de estabilidad jurídica sobre los estados financieros del año 2015, dieron como resultado el cambio en la tasa para la determinación de los impuestos a las ganancias (ver acápite (ii)); en consecuencia, la Compañía registro una disminución en el gasto y pasivo de impuesto a las ganancias diferido de US\$13,168 (Nota 25).

(ii) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su ganancia neta las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	Tasas
2015 – 2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	Tasas
2015 -2016	6.8%
2017 en adelante	5%

(iii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la

documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1,000,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al 2014, y están realizando el respectivo estudio por el año 2015.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en relación a los precios de transferencia.

(iv) *Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú*

Con posterioridad al 31 de diciembre 2016 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2016 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(v) *Situación tributaria de la Compañía*

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del ejercicio, 2012 a 2015 y la que se presentará por el ejercicio 2016 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(vi) *Contabilidad en moneda extranjera*

En julio de 1998, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), autorizó a la Compañía a llevar su contabilidad, a partir de 1998, en moneda extranjera, conforme a lo dispuesto en el Código Tributario.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en el gasto del año

El gasto de impuesto a las ganancias del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Impuesto a las ganancias corriente	10,655	38,299
Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	2,462	226
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 25)	<u>66,004</u>	<u>12,689</u>
 Total	 <u>79,121</u>	 <u>51,214</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 28% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 5%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2016 US\$000	%	2015 US\$000	%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	210,625	100.00	232,670	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	58,975	28.00	65,148	28.00
 Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducibles	1,192	0.57	2,205	0.95
Multas SUNAT	1,118	0.53	21	0.01
Donaciones	136	0.06	176	0.08
Efecto en cambio de tasa (Nota 25)	15,820	7.42	(13,168)	(5.66)
Ajuste de años anteriores	2,462	1.17	226	0.10
Otros ajustes	(582)	(0.19)	(3,394)	(1.46)
 Impuesto a las ganancias corriente y diferido según tasa efectiva	<u>79,121</u>	<u>37.56</u>	<u>51,214</u>	<u>22.02</u>

(c) El gasto por impuesto a las ganancias no realizado comprende:

Para el periodo de enero a diciembre de 2016 el gasto por impuesto a las ganancias no realizado fue de US\$1,328 (US\$1,239 en el 2015), relacionado directamente con el efecto de la valuación de los instrumentos financieros derivados.

(d) Impuesto a las ganancias por recuperar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo deudor con la Administración Fiscal relacionado con el impuesto a las ganancias es US\$27,481 y US\$3,957 respectivamente.

25. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

Diferencias temporarias	Saldos iniciales US\$000	Adiciones / Recuperos			Saldos finales US\$000
		Resultado del ejercicio US\$000	Efecto en cambio de tasa US\$000	Resultados acumulados US\$000	
		(Nota 24)	(Nota 24 (a))		
Pasivo:					
Tasa de depreciación y amortización menor que la tributaria	120,692	57,417	15,820	-	193,929
Otros					
Activo:					
Instrumentos financieros derivados	(3,443)	(312)	-	1,328	(2,427)
Desvalorización de inventarios	(1,289)	(521)	-	-	(1,810)
Provisión por desmantelamiento	-	(1,243)	-	-	(1,243)
Otros	(1,183)	(5,157)	-	-	(6,340)
Pasivo diferido, neto	<u>114,777</u>	<u>50,184</u>	<u>15,820</u>	<u>1,328</u>	<u>182,109</u>
2015					
Diferencias temporarias	Saldos iniciales US\$000	Adiciones /Recuperos			Saldos finales US\$000
		Resultado del ejercicio US\$000	Efecto en cambio de tasa US\$000	Resultados acumulados US\$000	
		(Nota 24)	(Nota 24 (a))		
Pasivo:					
Tasa de depreciación y amortización menor que la tributaria	102,179	31,681	(13,168)	-	120,692
Otros	422	(422)	-	-	-
Activo:					
Instrumentos financieros derivados	(1,752)	(2,930)	-	1,239	(3,443)
Desvalorización de inventarios	-	(1,289)	-	-	(1,289)
Otros	-	(1,183)	-	-	(1,183)
Pasivo diferido, neto	<u>100,849</u>	<u>25,857</u>	<u>(13,168)</u>	<u>1,239</u>	<u>114,777</u>

26. GANANCIA NETA POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

Para los años terminados el 31 de diciembre, la ganancia y el promedio ponderado de acciones emitidas y en circulación para el cálculo de la ganancia neta por acción básica se componen de:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Ganancia neta atribuida a los accionistas comunes	131,504	181,456
Promedio ponderado del número de acciones comunes:		
En circulación al inicio del período:	601,370,011	601,370,011
En circulación durante el período:	601,370,011	601,370,011
Ganancia básica y diluida por acción común en US\$	0.219	0.302

27. TRANSACCIONES NO MONETARIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron a activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Adquisición de propiedades, planta y equipos a través de arrendamientos financieros	145,036	220,463
Capitalización de anticipos otorgados (mantenimientos mayores)	28,819	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo pendiente de pago	7,490	-
Total	181,345	220,463

28. COMPROMISOS

(a) *Contratos de venta vigentes*

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene los siguientes contratos de venta vigentes:

		Potencia Contratada
		Hora Fuera de Punta (MW)
	Hora Punta (MW)	
CONTRATOS LICITACIÓN (2014-2025)		
Edelnor S.A.A.	Convocatoria - ED-01	87.75
Edelnor S.A.A.	Convocatoria - ED-02	69.46
Edelnor S.A.A.	Convocatoria - ED-03	21.48
Luz del Sur S.A.A.	Convocatoria - ED-01	103.48
Luz del Sur S.A.A.	Convocatoria - ED-02	57.19
Luz del Sur S.A.A.	Convocatoria - ED-03	17.28
Edecañete S.A.	Convocatoria - ED-01	3.81
Electrosur S.A.	Convocatoria - ED-02	9.44
Electrosur S.A.	Convocatoria - ED-03	3.06
Electrosureste S.A.A.	Convocatoria - ED-01	12.81
Electrosureste S.A.A.	Convocatoria - ED-02	12.97
Electrosureste S.A.A.	Convocatoria - ED-03	4.01
Electropuno S.A.A.	Convocatoria - ED-03	2.69
Seal S.A.	Convocatoria - ED-01	23.51
Seal S.A.	Convocatoria - ED-02	14.88
Seal S.A.	Convocatoria - ED-03	4.42
Electronoroeste S.A.	Convocatoria - ED-01	13.85
Electronoroeste S.A.	Convocatoria - ED-02	8.70
Electronoroeste S.A.	Convocatoria - ED-01	8.60
Hidrandina S.A.	Convocatoria - HDNA	18.12
Electronorte S.A.	Convocatoria - HDNA	12.86
Electronoroeste S.A.	Convocatoria - HDNA	9.01
Electrocentro S.A.	Convocatoria - HDNA	10.74
Coelvisac	Convocatoria - HDNA	0.38
		<hr/> <hr/>
	530.50	<hr/> <hr/>
CONTRATOS LICITACIÓN CORTO PLAZO (2013-2017)		
Edelnor S.A.A.	22.50	<hr/> <hr/>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	22.50	<hr/> <hr/>
CONTRATO BILATERAL		
ElectroUcayali S.A.	8.00	8.00
Hidrandina S.A.	8.00	8.00
Edelnor S.A.A.	40.00	40.00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	56.00	56.00
Total Regulados	609.00	609.00
	<hr/><hr/>	<hr/><hr/>

Clientes Libres

	Potencia Contratada	
	Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Peru	207.00	207.00
Cia Minera Antamina S.A.	170.00	170.00
Minera Las Bambas S.A.	150.00	150.00
Otros	391.12	319.97
Total Libres	918.12	846.97
Total Contratos (Regulados + Libres)	1,527.12	1,455.97

(b) Fianzas y garantías otorgadas

Las principales cartas fianza y garantías que tiene la Compañía son:

- En garantía de los pagos por “Derecho de Usufructo y Aporte Social” del Contrato de Usufructo (Nota 1(c.ii)), la Compañía otorgó a favor de Activos Mineros S.A.C. cartas fianzas por un monto de US\$10,000. Asimismo, por el fiel cumplimiento del contrato se constituyó garantía por US\$2,000, a favor de Activos Mineros S.A.C.
- A favor del Ministerio de Energía y Minas US\$82,500, por el proyecto Nodo Energético – fiel cumplimiento compromiso de inversión.
- A favor del Ministerio de Energía y Minas US\$10,000 por el proyecto Intipampa– fiel cumplimiento compromiso de inversión.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene las siguientes contingencias:

(a) Procesos judiciales

Proceso de Laudo Arbitral seguido con Empresa de Generación de Arequipa S.A. (EGASA), Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. (EGESUR) y Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A. (SAN GABAN), debido a que existe discrepancia entre las partes respecto a la tasa de interés que debía aplicarse a los intereses devengados del capital que la Compañía canceló a las mencionadas empresas por orden del Tribunal Arbitral en 2002. La suma en disputa asciende a S/.1,575 (equivalentes a US\$472), los cuales han sido reconocidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 (US\$463 al 31 de diciembre de 2015) Según sus asesores legales, el monto provisionado por la Compañía es suficiente.

(b) Situaciones contingentes del sector energía

Proceso seguido por la Compañía contra el COES - SINAC para la no asignación de los retiros de potencia y energía sin respaldo contractual en los años 2004, 2005, 2006 y 2007 efectuados por las empresas distribuidoras de electricidad.

La etapa probatoria del mencionado arbitraje ha concluido. El 16 de julio de 2014 se llevó a cabo la Audiencia de Informes Orales. La única actuación pendiente en el arbitraje, antes de la emisión del Laudo, consiste en la resolución que deberá emitir el Tribunal Arbitral fijando plazo para Laudar.

Cabe informar que todavía continúa vigente la medida cautelar concedida el 11 de julio de 2005 a favor de la Compañía por el Cuarto Juzgado Civil de Lima en el Expediente Nro. 27772-05, que ordenó al COES - SINAC no asignar a la Compañía los retiros de potencia y energía efectuados por las empresas distribuidoras sin respaldo contractual.

La Compañía provisionó un importe de S/.4,225 (equivalentes a US\$1,264), los cuales han sido reconocidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 (US\$1,242 al 31 de diciembre de 2015). Esta provisión se realizó en caso de obtener un resultado adverso en el arbitraje y considerando la diferencia entre, de ser el caso, lo que la Compañía podría recibir de las empresas de distribución por la venta de electricidad (correspondiente a los retiros sin contrato) valorizado a tarifa en barra, menos tal electricidad valorizada al costo marginal.

El movimiento de las provisiones se compone de lo siguiente:

	Saldos al inicio de año US\$000	Adiciones US\$000	Saldos al final de año US\$000
Procesos administrativos	1,705	31	1,736
Provisión por desmantelamiento	-	4,216	4,216
	<u>1,705</u>	<u>4,247</u>	<u>5,952</u>

30. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El 5 de enero de 2009, se inició el Contrato de Constitución de Usufructo Condicionado entre la Compañía y la empresa La Quinta de los Fabricantes S.A.C., propietarios del inmueble donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas de la Compañía. El plazo de vigencia es de 25 años. Este contrato de usufructo será de carácter voluntario para la Compañía, que tendrá derecho a darlo por terminado de manera anticipada. Los gastos de arrendamiento ascendieron a US\$306 y US\$298 en 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Menos de un año	300	303
Entre uno (1) y cinco (5) años	1,166	1,211
Más de cinco (5) años	<u>2,401</u>	<u>2,699</u>
Total	<u>3,867</u>	<u>4,213</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pagos mínimos futuros de arrendamiento relacionado al contrato de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (Nota 1(c.ii)) son como sigue:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Menos de un año	6,487	6,547
Entre uno (1) y cinco (5) años	22,689	23,370
Más de cinco (5) años	2,419	6,798
Total	31,595	36,715

31. MEDIO AMBIENTE

La Compañía en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y honrando los compromisos suscritos, cuenta con los siguientes instrumentos de gestión ambiental:

- Planes de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la C.T. Ilo1.
- Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de la C.T. Ilo21, C.H. Yuncán, C.T ChilcaUno y C.H. Quitaracsa.
- Planes de Manejo Ambiental (PMA) de la conversión a ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, variación del trazo de ruta del proyecto de la conversión a ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, C.T. de Reserva Fría Ilo31 y de la C.H. Quitaracsa.
- Estudio de Impacto Ambiental – Social (EIA-S) del proyecto de ampliación de la C.T. ChilcaUno.
- Planes de Manejo Ambiental (PMA) de la adecuación a los estándares de calidad ambiental del agua y adecuación a vertimientos de la C.T.Ilo1, de la CT.Ilo21 y C.H.Yuncán.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto Intipampa.

Adicionalmente, la Compañía se encuentra sometida a auditorías ambientales periódicas (como mínimo una vez al año) por parte de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Para el periodo de enero a diciembre de 2016, el gasto acumulado relacionado directamente con la protección del medio ambiente ascendió a US\$846 (US\$957 en el 2015).

32. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2016 USS000	2015 USS000
Activos financieros:		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo):		
Efectivo	28,259	52,181
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	123,810	87,865
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	108	165
Otras cuentas por cobrar	2,481	4,084
Instrumentos financieros derivados en relaciones designadas de cobertura	<u>1,118</u>	<u>4,261</u>
	<u>155,776</u>	<u>148,556</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	1,009,446	953,902
Cuentas por pagar comerciales	50,453	59,219
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	139	1,158
Otras cuentas por pagar	9,853	16,768
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	<u>8,978</u>	<u>19,091</u>
	<u>1,078,869</u>	<u>1,050,138</u>

Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la división de Finanzas.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía realiza transacciones en moneda extranjera; en consecuencia, está expuesta a variaciones en el tipo de cambio. La exposición al tipo de cambio es monitoreada periódicamente, y contrarrestada a través de la celebración de contratos de cobertura de tipo de cambio de acuerdo con las políticas internas (Nota 18).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros:

	2016 S/000	2015 S/000
Activos:		
Efectivo	9,076	41,551
Cuentas por cobrar comerciales	214,379	174,929
Otras cuentas por cobrar	4,375	2,236
Total	<u>227,830</u>	<u>218,716</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	67,571	70,027
Pasivo por beneficios a los empleados	36,916	36,987
Otras cuentas por pagar	22,383	21,310
Provisiones	5,616	5,616
Obligaciones financieras (*)	<u>412,510</u>	<u>890,732</u>
Total	<u>544,996</u>	<u>1,024,672</u>
Posición pasiva (neta)	<u>(317,166)</u>	<u>(805,956)</u>
Posición de compra de derivados	<u>412,510</u>	<u>890,732</u>

(*) Las obligaciones financieras en moneda extranjera mostradas en esta línea cuentan con cobertura a dólares estadounidenses.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2016, el cual fue US\$0.298 (US\$0.293 al 31 de diciembre de 2015) por S/1.00.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una revaluación/devaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución) en el tipo de cambio	Efectivo en la utilidad antes del impuesto a las ganancias
2016		
U.S. Dólares / Nuevos Soles	+10%	(9,439)
U.S. Dólares / Nuevos Soles	-10%	9,439
2015		
U.S. Dólares / Nuevos Soles	+10%	(23,614)
U.S. Dólares / Nuevos Soles	-10%	23,614

(ii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasas de interés, el cual es principalmente originado por la obtención de endeudamientos a tasa de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene obligaciones financieras con vencimiento corriente y no corriente con tasas de interés fijas y variables. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Para el caso de las obligaciones con tasas de interés variables, la Compañía efectúa operaciones de cobertura de tasas de interés (Nota 18) con lo cual mitiga el riesgo de tasa de interés y cualquier efecto en los estados financieros no es significativo.

El endeudamiento de largo plazo representa el 92.1% (87.6% al 31 de diciembre de 2015) del total de la deuda financiera, del cual el 89.2% se encuentra establecido en tasas fijas (88.0% al 31 de diciembre de 2015).

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía mantiene cuentas bancarias en diversos bancos y no tiene depósitos significativos con ningún banco en particular.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales por venta de energía y potencia, la Compañía cuenta, al 31 de diciembre de 2016, con 28 clientes libres que representan un 59.1% de los ingresos totales que incluyen venta de energía eléctrica, potencia, entre otros (23 clientes libres que representaban un 49.2% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2015) y 12 clientes regulados que representan un 40.9% de los ingresos totales (13 clientes regulados que representaban un 50.8% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2015).

La división de Finanzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo debido a que tienen períodos de cobro de 15 y 60 días, no habiéndose presentando problemas significativos de cobrabilidad en el pasado.

(c) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la división de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Los activos financieros son de vencimiento corriente, a excepción de anticipos otorgados relacionado a los contratos de inspección y mantenimiento de turbinas (Nota 1 (c) (v)).

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados, incluyendo intereses por pagar de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

	Menos de 1 año	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años	Total
2016					
Obligaciones financieras	330,724	215,462	474,319	134,725	1,155,230
Cuentas por pagar comerciales	50,453	-	-	-	50,453
Cuentas por pagar a entidades					
Relacionadas	139	-	-	-	139
Otras cuentas por pagar	9,853	-	-	-	9,853
	391,169	215,462	474,319	134,725	1,215,675
2015					
Obligaciones financieras	270,362	221,192	487,370	107,582	1,086,506
Cuentas por pagar comerciales	59,219	-	-	-	59,219
Cuentas por pagar a entidades					
Relacionadas	1,158	-	-	-	1,158
Otras cuentas por pagar	16,768	-	-	-	16,768
	347,507	221,192	487,370	107,582	1,163,651

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros derivados de la Compañía es el siguiente (montos contractuales no descontados, incluyendo intereses estimados):

	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
2016					
Liquidación neta - Activo					
Cross Currency Swap	1,938	5,308	7,023	13,671	27,940
	1,938	5,308	7,023	13,671	27,940
Total	1,938	5,308	7,023	13,671	27,940
2015					
Liquidación neta - Activo					
Cross Currency Swap	879	2,940	2,864	-	6,683
Contratos de forward	-	148	-	-	148
	879	3,088	2,864	-	6,831
Total	879	3,088	2,864	-	6,831

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2016 US\$000	2015 US\$000
Obligaciones financieras	1,009,446	953,902
Menos: Efectivo	(28,259)	(52,181)
 Deuda neta	 981,187	 901,721
 Total patrimonio	 950,973	 870,820
 Indice de endeudamiento	 1.03	 1.04

(e) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Excepto por los siguientes rubros, la Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable:

	2016		2015	
	Valor en libros US\$000	Valor razonable US\$000	Valor en libros US\$000	Valor razonable US\$000
Pasivos financieros:				
Bonos corporativos	183,336	188,678	122,543	125,743
Préstamo bancario	135,449	135,449	169,733	169,733
Arrendamientos financieros	610,458	561,449	543,375	502,282
	 929,243	 885,576	 835,651	 797,758

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es mayor a su valor razonable, dado que las tasas vigentes al momento de su contratación son, en promedio, más bajas que las equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Para el cálculo del valor razonable, la Gerencia ha proyectado cada una de las deudas de largo plazo de la Compañía de acuerdo a los términos y condiciones pactados al momento de su contratación, y los ha descontado a las tasas vigentes de mercado tomando en consideración los siguientes factores: tipo de facilidad, esquema de amortización, duración y plazo equivalente, riesgo crediticio de la Compañía, país donde se desembolsó, entre otros factores.

Las tasas de mercado han sido obtenidas a través de una combinación de fuentes públicas, así como cotizaciones bancarias recientes recibidas por la Compañía. Estos valores razonables estarían calificados como nivel 2, debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observable, ya sea directa o indirectamente, distinta a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La tabla siguiente proporciona un análisis al 31 de diciembre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados en los niveles 1 a 3 dependiendo del grado en el cual el valor razonable es observable.

- Las mediciones de valor razonable de Nivel 1, corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 2, corresponden a variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios);
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3, corresponden a variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La Compañía solo tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable, agrupados en Nivel 2 como sigue:

	Nivel 1 US\$000	Nivel 2 US\$000	Nivel 3 US\$000	Total US\$000
2016				
Activos financieros:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	1,118	-	1,118
Pasivos financieros:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	8,978	-	8,978
2015				
Activos financieros:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	5,786	-	5,786
Pasivos financieros:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	20,616	-	20,616

No ha habido transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el año.

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales las cuales proporcionan información de tipo de cambio cierre, curva soberana soles, curva cupón cero dólares sintética obtenidas de la SBS y Bloomberg. Periódicamente la Compañía hace evaluaciones con modelos de derivados hipotéticos (Swaps) y/o dollar offset (forwards) para medir la efectividad del derivado.

33. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.
